



"A 25 años de la sanción de la Carta Orgánica Municipal"

MUNICIPALIDAD DE CORDOBA

CORDOBA, 27 ABR 2021

VISTO:-----

La necesidad de elaborar, en el marco del nuevo contexto, de las Ordenanzas y Resoluciones vigentes, de las nuevas concepciones respecto a los desempeños de docente, directivo y de supervisión en el campo educativo, un Encuadre con orientaciones para el ejercicio de sus funciones, con el propósito de fortalecer sus prácticas y contribuir a la mejora continua del Sistema Educativo Municipal;-----

Y CONSIDERANDO:

QUE durante el tiempo transcurrido del Ciclo 2020 las Direcciones de Gestión Educativa, de Aprendizaje y Desarrollo Profesional y de Fortalecimiento Socioeducativo de la Dirección General de Educación, en un proceso participativo a nivel técnico, elaboraron de manera colaborativa una propuesta actualizada orientadora de las prácticas, que se constituye en un punto de referencia y marco organizador para el fortalecimiento de los diferentes actores: docentes, directivos y supervisores;-----

QUE este encuadre se propone como un insumo para el diseño y gestión de proyectos socio institucionales, la reflexión y autoevaluación de las prácticas áulica, institucionales y de supervisión, focalizando la mirada en las trayectorias escolares continuas y significativas de todos y todas los/las estudiantes y su derecho a recibir una educación de calidad;-----

QUE dicha propuesta -en su versión preliminar- fue consultada y enriquecida con los aportes de todas las Supervisoras del Sistema Educativo Municipal, los representantes de los Directivos de la Comisión Examinadora, funcionarios de la Secretaría y expertos locales, provinciales, nacionales e internacionales;-----

072



"A 25 años de la sanción de la Carta Orgánica Municipal"

MUNICIPALIDAD DE CORDOBA

QUE la presente propuesta se encuadran en las Ordenanzas N° 10010 y N° 10324, las que reglamenta las actividades de los docentes de las Escuelas Municipales y de los Jardines Maternales Municipales:-----

ATENTO A ELLO, Y EN USO de sus atribuciones,

EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR, como versión preliminar, el ENCUADRE DE LAS PRÁCTICAS DOCENTES, DIRECTIVAS Y DE SUPERVISIÓN en los Jardines y Escuelas Municipales, conforme al Anexo 1, que con 8 (ocho) fojas útiles en anverso forman parte de esta resolución.-----

ARTÍCULO 2°.- DISPONER que el equipo técnico de la Dirección de Aprendizaje y Desarrollo Profesional sistematice durante los próximos 6 meses (mayo a octubre 2021), los aportes de las/os docentes, directivos y supervisores, a los fines de realizar los ajustes que sean necesarios.-----

ARTÍCULO 3°.- ESTABLECER que la Comisión de Planeamiento como órgano consultivo participe del proceso de consulta dispuesto en el Artículo 2 de la presente resolución.-----

072



"A 25 años de la sanción de la Carta Orgánica Municipal"

MUNICIPALIDAD DE CORDOBA

ARTÍCULO 4º.- **PROTOCOLÍCESE**, comuníquese y dese copia a la Subsecretaría de Coordinación Educativa, Dirección General de Educación, Dirección de Gestión Educativa, Dirección de Aprendizaje y Desarrollo Profesional. Cumplido, ARCHÍVESE. -----

RESOLUCION

Nº **072**



Dr. Héctor Adelfo Ferrero
Secretario de Educación
MUNICIPALIDAD DE CORDOBA

ANEXO I

ENCUADRE DE LAS PRÁCTICAS DOCENTES, DIRECTIVAS Y DE SUPERVISIÓN EN LOS JARDINES Y ESCUELAS MUNICIPALES

El documento que presentamos a continuación es una construcción colectiva que pretende dar cuenta de los saberes y prácticas asociados con tareas propias de la actividad docente, directiva y de supervisión, en jardines y escuelas municipales. La elección de disponer los saberes y prácticas de docentes, directivos y supervisoras en una tabla cruzada de ejes y tareas, tiene un carácter arbitrario debido a la necesidad de organizar y facilitar el abordaje de una realidad diversa, compleja y abarcativa como es la del Sistema Educativo Municipal y sus agentes. Por ello, es indispensable pensar cada uno de los ejes y tareas, referidas a cada agente, desde una mirada integral que logre establecer vinculación constante entre ellas, como sucede día a día en la práctica.

EJES	DESCRIPCIÓN	DOCENTES	DIRECTIVOS	SUPERVISORAS
Eje 1. Procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación	Orientado a la apropiación de saberes curriculares en relación con el abordaje de temáticas significativas para el estudiantado y la comunidad educativa, así como también la potencialización de capacidades y habilidades concretas. Está compuesto por las dimensiones de: Planificación, Enseñanza, Aprendizaje, Evaluación y toma de decisiones respecto a las mismas.	<ul style="list-style-type: none"> - Encuadrar la propuesta de enseñanza en el proyecto institucional (PE) y en las propuestas y los diseños curriculares, generando un marco de comprensión del campo de conocimiento o del espacio curricular para las y los estudiantes y sus familias. - Fortalecer el desarrollo de capacidades fundamentales - Trabajar colaborativamente atendiendo a los acuerdos didácticos institucionales. - Diseñar propuestas contextualizadas e innovadoras para promover la educación inclusiva y acompañar la trayectoria de cada estudiante atendiendo sus particularidades y las de su entorno. - Utilizar, diseñar y producir una variedad de recursos, en diferentes formatos, integrando diversos contenidos y dispositivos digitales y espacios virtuales de aprendizaje. - Planificar y anticipar los criterios de evaluación y las evidencias esperadas y comunicarlos a los y las estudiantes y sus familias. 	<p><i>Planificación</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Promover el análisis de las problemáticas y necesidades, la priorización de los aprendizajes y contenidos, la reflexión sobre lo realizado y la proyección sobre lo posible desde una mirada situada. - Coordinar la elaboración de los acuerdos didácticos en el marco de la propuesta de enseñanza institucional. - Generar espacios de trabajo con el equipo docente para la formulación de logros esperados y la selección de aprendizajes y contenidos significativos y relevantes. - Orientar y asesorar al equipo docente en el diseño, selección e invención de estrategias de enseñanza y evaluación de aprendizajes que garanticen trayectorias escolares continuas y significativas. - Promover en la institución una disposición constante a la innovación reconociendo que todos/as los/as estudiantes tienen el derecho y pueden aprender. - Sistematizar observaciones sobre las 	<ul style="list-style-type: none"> - Acompañar las lecturas de los datos e información de cada institución educativa considerando sus características particulares y el contexto en el que se encuentran. - Revisar y optimizar la distribución de recursos humanos y materiales en las instituciones de su zona, con una mirada a mediano y largo plazo. - Facilitar y apoyar las propuestas de innovación en las escuelas para generar una enseñanza inclusiva de calidad. - Fortalecer el abordaje didáctico para el desarrollo de capacidades fundamentales, de aprendizajes y contenidos curriculares a través del trabajo interdisciplinario a partir de problemas reales, la transformación del espacio y tiempo y el cambio organizacional en el marco de una institución educativa posible. - Generar acuerdos sobre las líneas de acción con los equipos de conducción. - Diseñar estrategias de articulación con otras dependencias municipales.

072

		<p>planificaciones identificando potencialidades y errores, recurrencias y ausencias.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tomar decisiones pertinentes sobre la administración de los tiempos, los espacios, los equipos docentes y los agrupamientos de los estudiantes que permitan mejorar los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación. 	
Enseñanza			
<ul style="list-style-type: none"> - Promover el deseo y la autonomía de las y los estudiantes en los procesos de aprendizaje. - Trabajar en la resignificación de las dimensiones espacio-temporales destinadas a los procesos de enseñanza y aprendizaje, atendiendo a las coyunturas inéditas que se presenten. - Posicionar a las y los estudiantes como protagonistas de los procesos de enseñanza y aprendizaje comprendiendo y trabajando de manera flexible a partir de la creciente complejidad en los modos de aprender. - Incorporar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC)¹ adecuadas para alcanzar los objetivos de aprendizaje propuestos. - Confeccionar los informes requeridos por los directivos. - Atender, con actitud reflexiva y superadora, las observaciones y orientaciones que directivos y supervisores realicen sobre la enseñanza. 	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajar conjuntamente con cada docente y equipos específicos de docentes, promoviendo cambios pedagógicos para la mejora y adecuación de las propuestas de enseñanza implementadas de acuerdo a las necesidades de cada estudiante y del contexto. - Brindar asesoramiento e impulsar propuestas alternativas e innovadoras acerca de diferentes modalidades de trabajo (por proyecto, por secuencia, por unidades, entre otras), de organización de tiempos (tiempos diferentes para distintas materias, módulos cuatrimestrales), espacios (mobiliario flexible adaptable para trabajo grupal o individual, aulas integradas, etc.) y agrupamientos de estudiantes de modo que colaboren con las intencionalidades pedagógicas de los equipos docentes y con los objetivos de aprendizaje. - Realizar el seguimiento y monitoreo pertinente de las prácticas docentes en relación con los procesos de enseñanza y aprendizaje, y sistematizar los resultados de tales observaciones y valoraciones. - Generar condiciones de acceso y orientar el uso efectivo de las TIC y las TAC de acuerdo a los objetivos de aprendizaje propuestos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Proponer estrategias para la mejora de los procesos de enseñanza y de aprendizaje de las y los estudiantes e instancias de profesionalización docente que apoyen el abordaje de los aprendizajes y contenidos curriculares y el desarrollo de las capacidades fundamentales a través del trabajo interdisciplinario a partir de problemas reales, la transformación del espacio en las escuelas y el cambio organizacional. - Realizar acciones que permitan revisar y analizar las trayectorias educativas de las y los estudiantes desde una perspectiva zonal integrada. - Asumir la corresponsabilidad sobre los resultados en los aprendizajes logrados por las y los estudiantes y comprometerse con los procesos de mejora de la enseñanza de las instituciones a su cargo. - Promover redes de intercambio y difusión de experiencias y motivar a las instituciones a participar de diversas propuestas pedagógicas. 	

¹ Con ánimo de aportar elementos al análisis, Dolors Reig (2012) da cuenta de la posibilidad de establecer una diferencia entre las TIC de uso general y las tecnologías específicamente educativas; entonces toma al concepto de TAC (Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento), inicialmente acuñado por Jordi Vivancos, y agrega el concepto de TEP (Tecnologías del Empoderamiento y la Participación) para describir una evolución de las tecnologías digitales de acuerdo a lo que estas han sido capaces de generar.

Evaluación	
<ul style="list-style-type: none"> - Considerar el proceso de evaluación, acreditación y promoción de los aprendizajes como un aspecto central y constructivo de los procesos de enseñanza. - Integrar estrategias de evaluación continua e instancias de intercambio y retroalimentación a partir de las evidencias de aprendizaje identificadas. - Garantizar procesos de evaluación justos y equitativos para las y los estudiantes. - Participar activamente de los espacios institucionales relativos a la toma de decisiones respecto a los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación. - Monitorear y valorar los beneficios de utilizar las tecnologías digitales en escenarios educativos, en términos de la construcción colaborativa del conocimiento, el aprendizaje autónomo y el aprendizaje activo. - Participar en instancias de evaluación de la propia práctica desde el análisis de experiencias con sus pares, el equipo directivo o los asesores. 	<ul style="list-style-type: none"> - Promover espacios de discusión, intercambio y acuerdos entre docentes acerca de los criterios de evaluación y del uso de diversos instrumentos para la evaluación de los aprendizajes y el diseño de estrategias alternativas de acuerdo con el propósito de la evaluación. - Autoevaluar el propio desempeño en la gestión escolar y generar espacios de autoevaluación institucional. - Construir y/o utilizar datos e información pertinente para tomar decisiones acordes a la situación y a las condiciones. - Promover el trabajo sistemático con indicadores de evaluación (sobre la práctica docente y los procesos de aprendizaje) que sirvan de retroalimentación e insumo para la mejora de la calidad educativa. - Llevar registro sobre el desempeño docente y construir información de manera periódica que facilite su valoración anual.
<p>Considerando aprendizajes situados y el seguimiento de las diversas trayectorias escolares a los fines de garantizar la accesibilidad a una educación de calidad, este Eje trabaja sobre la construcción de un Proyecto Educativo Institucional que dé lugar a diversas propuestas</p>	<p style="text-align: center;">Proyecto Educativo Institucional</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participar en el diseño, implementación y seguimiento del Proyecto Educativo Institucional. - Encuadrar en el Proyecto Educativo Institucional las propuestas de enseñanza diseñadas. - Participar de proyectos escolares que promuevan la mejora del quehacer pedagógico y comunitario de la institución educativa.
<p>Eje 2. Proyecto Institucional y organización escolar</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Diseñar un proyecto educativo de supervisión en coherencia con los proyectos institucionales de los jardines y las escuelas. - Aportar información sobre su zona para garantizar proyectos educativos articulados con otras instituciones. - Promover el uso de las TIC para el almacenamiento, la comunicación, la transmisión e intercambio de información en el escenario educativo institucional y zonal. - Promover las prácticas de autogestión, la resolución permanente de problemas y la realización permanente de prácticas de monitoreo y mejoramiento.

<p>pedagógicas y organizaciones escolares alternativas y en contexto. Está compuesto por las siguientes dimensiones: Proyecto Educativo Institucional, Trabajo con otros/as y Ambiente y Clima escolar.</p>	<p>herramientas informáticas disponibles. - Recuperar y valorar de manera constante las características culturales y el conocimiento de las familias y la comunidad para la gestión escolar. -Ejercitar la debida autonomia institucional para gestionar y poder tomar decisiones pedagógicas que articulen los lineamientos vigentes con el contexto institucional.</p>	<p>- Recuperar las características culturales y el conocimiento de los entornos familiares y la comunidad para la gestión zonal.</p>
<p>- Demostrar disposición constante al trabajo en equipo con sus colegas a los fines de compartir espacios e instancias de reflexión, planificación y toma de decisiones colectivas. - Generar o participar en instancias de socialización de experiencias de capacitación recibidas, con el ánimo de enriquecer la práctica docente. - Fortalecer en la actividad áulica el desarrollo de la capacidad fundamental Trabajo en colaboración.</p>	<p>Trabajo con otros/as</p> <p>- Acompañar las iniciativas de las/los docentes de su institución y de sus pares del Sistema, aportando su experiencia para el logro de mejores resultados. - Favorecer el trabajo en equipo y la colaboración entre los actores institucionales para articular funciones y tareas convirtiéndose en "autores" de su acción. - Promover el desarrollo de una visión compartida de los puntos de partida, seguimiento y metas de la escuela que involucre a toda la comunidad educativa para afianzar el sentido de pertenencia e implicación con el PEI. - Promover la utilización de las TIC para la gestión de los datos de cada sala/aula facilitando el trabajo colaborativo a nivel institucional.</p>	<p>- Favorecer el trabajo en equipo y la colaboración entre los equipos de conducción de su zona. - Orientar a los equipos de conducción en la gestión de las instituciones y acompañar en la toma de decisiones cuando las situaciones lo requieran. - Establecer redes para socializar innovaciones, prácticas de calidad, información, materiales, recursos y experiencias con equipos directivos, supervisores de otras zonas y otros referentes que acompañan a las instituciones. - Actuar como nexo entre las escuelas y la Dirección de Área correspondiente, ante referentes de distintos programas y proyectos y ante las autoridades educativas municipales.</p>
<p>- Generar un clima favorable para la convivencia y el aprendizaje en todos los espacios Institucionales, tanto físicos como virtuales. - Participar activamente en la construcción de normas de convivencia escolar a partir de su mirada como docentes que habitan las aulas y salas junto a las y los estudiantes. - Promover espacios de interacción, intercambio y trabajo en equipo entre los distintos actores involucrados en el proceso de enseñanza y</p>	<p>Ambiente y clima escolar</p> <p>- Generar instancias de construcción colectiva de acuerdos de convivencia institucional acorde a las normas vigentes y diseñar estrategias para su conocimiento y cumplimiento. - Incrementar la formación en modos alternativos de resolución pacífica de conflictos entre diversos actores. - Implementar estrategias para identificar y</p>	<p>- Observar e intervenir en el cumplimiento de las normas por parte de las instituciones educativas para garantizar el buen funcionamiento del sistema educativo. - Promover instancias de encuentro al interior de los establecimientos y entre ellos. - Abordar conflictos o problemas zonales mediante estrategias variadas. - Intervenir ante situaciones de conflicto con las familias cuando los equipos directivos lo</p>

	<p>aprendizaje, en clima de respeto y valoración.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trabajar diariamente en una cultura escolar donde el pensamiento y la expresión sean valoradas con miras a mejorar los procesos de aprendizaje. - Abordar conflictos o problemas del aula o sala mediante estrategias variadas. - Identificar y gestionar ante el equipo de conducción institucional los recursos materiales, equipamiento y mobiliario necesarios para las prácticas y resguardar su uso adecuado. 	<p>resolver problemas que favorezcan a la generación de un clima escolar sano y respetuoso.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Abordar conflictos o problemas escolares, como así también realizar seguimiento sobre la resolución de los mismos, mediante estrategias variadas de mediación, arbitraje y conciliación. - Generar las condiciones para que cada miembro de la comunidad conozca sus funciones, obligaciones y tareas, y las realice adecuadamente. - Promover y fortalecer los mecanismos formales e informales de comunicación con los diferentes integrantes de la comunidad educativa y organizaciones del contexto. - Gestionar ante la supervisión las necesidades de infraestructura, recursos materiales, equipamiento y mobiliario necesarios y resguardar su uso adecuado. 	<p>requieran o la situación lo amerite.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gestionar ante las autoridades correspondientes y tras un análisis pormenorizado la cobertura de las necesidades (de infraestructura, recursos materiales, equipamiento y mobiliario) de los establecimientos a su cargo.
<p>Eje 3. Interacción con la comunidad educativa y el contexto.</p>	<p>Refiere a una escuela dinámica que interactúa con otras escuelas, conformando una comunidad educativa que integra y hace partícipes a las familias, con lo que promueve un ambiente propicio para generar aprendizajes significativos. El eje se compone por las dimensiones de:</p> <p>Vinculación entre Jardines/escuelas y las familias, Vinculación entre instituciones</p>	<p>Vinculación entre jardines/escuelas y las familias</p> <ul style="list-style-type: none"> - Promover la interacción constante y fluida entre jardines/escuelas y las familias de las y los estudiantes. - Reconocer el lugar central que ocupan las familias en los procesos de aprendizaje de las y los estudiantes. - Trabajar conjuntamente con los entornos familiares a los fines de avanzar en una coeducación en el marco de una Institución Educativa Posible. 	<p>Vinculación entre jardines/escuelas y las familias</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estimular a los jardines/escuelas para incluir a las familias y a la comunidad en proyectos institucionales y acciones específicas. - Promover el trabajo colaborativo entre instituciones desde una perspectiva integrada para atender a una vinculación entre jardines/escuelas y las familias, atendiendo a las particularidades singulares de la zona.
	<p>Vinculación entre instituciones educativas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participar de instancias de trabajo colaborativo con colegas de otros jardines/escuelas a los fines de compartir experiencias e intercambiar buenas prácticas que favorezcan su desarrollo profesional y los procesos de aprendizaje. 	<p>resolver problemas que favorezcan a la generación de un clima escolar sano y respetuoso.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Promover la socialización y articulación de proyectos y experiencias entre docentes e instituciones. - Convocar a otras instituciones educativas para participar en iniciativas de la comunidad escolar. 	<p>- Promover el establecimiento de vínculos entre jardines/escuelas de la Zona y Nivel y entre jardines/escuelas y las organizaciones del entorno.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Proyectar un trabajo articulado con supervisores/as de otros niveles y de otras

educativas, interacción con la comunidad y Normativa vigente.		<ul style="list-style-type: none"> - Generar espacios de articulación con instituciones educativas de otros niveles del sistema escolar. 	jurisdicciones, que contribuyan a la mejora integral del sistema y a la continuidad de las trayectorias escolares.
Interacción con la comunidad			
	<ul style="list-style-type: none"> - Participar activamente en celebraciones y festejos que se vinculan a la vida institucional promoviendo la participación de los estudiantes y sus familias. - Promover instancias de participación colaborativa fuera de los límites edilicios de la escuela/jardín en vinculación con la comunidad y los recursos disponibles. - Asumir la función socio educativa de la práctica docente a través de la participación e implementación de proyectos socio comunitarios en torno a las problemáticas emergentes de la institución y su contexto. 	<ul style="list-style-type: none"> - Analizar y reconocer las demandas del contexto estableciendo un orden de prioridades vinculado con el sentido de la institución escolar. - Conformar redes de apoyo con otras y otros actores de la comunidad para trabajar en conjunto problemáticas reales del contexto. - Instalar dinámicas cotidianas que permitan la configuración de una escuela abierta y el trabajo en red. - Liderar procesos socio comunitarios orientados a generar mejores condiciones de convivencia e interacción de la institución y su contexto. 	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar oportunidades de articulación y coordinación entre instituciones educativas, organismos y entidades de la comunidad y facilitar su puesta en práctica. - Acompañar y asesorar en el diseño, implementación y monitoreo de proyectos socio comunitarios tendientes a mejorar las condiciones de convivencia e interacción de las escuelas y jardines, y su contexto.
Normativa vigente			
	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer y cumplir las prescripciones legales del sistema educativo municipal. - Notificarse y cumplir con las resoluciones/memos/circulares que se emiten desde el Nivel Central. - Conocer y cumplir las normativas internas y/o acuerdos institucionales vigentes. - Participar activamente en las instancias de discusión y reelaboración de los acuerdos favoreciendo su construcción. 	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer, comprender y comunicar con claridad el marco legal vigente a los diferentes actores de su comunidad escolar. - Observar e intervenir en el cumplimiento de las normas, en el marco de las políticas educativas vigentes. - Receptar información sobre las Resoluciones/Memos/Circulares que se emiten desde el Nivel Central y notificar al personal de manera inmediata. - Informar a la supervisión sobre irregularidades y solicitar intervención cuando el problema lo requiera para garantizar el buen funcionamiento del sistema educativo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Facilitar y promover el conocimiento y aplicación de la normativa. - Observar e intervenir en el cumplimiento de las normas por parte de las instituciones educativas para garantizar el buen funcionamiento del sistema educativo.
Implica una retroalimentación entre la práctica y los	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer la formación docente continua como un medio para fortalecer las prácticas profesionales y, por ende, mejorar los procesos de aprendizaje. 	Formación Continua	
Eje 4. Desarrollo		<ul style="list-style-type: none"> - Involucrarse en los procesos de detección de necesidades y promoción de actualización y formación continua de docentes y equipos de 	

[Handwritten Signature]

<p>Profesional</p> <p>efectos de la implementación de propuestas de aprendizaje, gestión y asesoramiento. También requiere de un pensar consciente de los diversos actores, sobre las necesidades de actualización y construcción de recorridos formativos que impliquen expandir trayectorias propias con base en intereses particulares. Están implicadas las dimensiones de: Formación Continua, Reflexión sobre la práctica e Investigación y acción.</p>	<p>- Demostrar disposición constante para participar en los espacios de formación docente continua y compartir con sus colegas lo aprendido.</p>	<p>prácticas profesionales y, por ende, mejorar los procesos institucionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Generar condiciones para priorizar, acompañar y diseñar procesos de formación docente continua, situados y de acuerdo a las necesidades y problemas institucionales, en temáticas tanto curriculares como relacionadas con modos de vinculación con el contexto escolar. - Informarse y actualizarse en cuestiones didáctico – pedagógicas para poder liderar una comunidad de práctica y aprendizaje como un espacio de profesionalización docente que acreciente el conocimiento individual e institucional. - Generar espacios para receptor devoluciones sobre su gestión para la mejora de su desempeño. 	<p>conducción, sugiriendo temas de capacitación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Proponer y participar de instancias de formación docente continua para poder asesorar y acompañar con mejores herramientas a las instituciones. - Transmitir y desarrollar capacidades y prácticas de planificación, definición de proyectos y autoevaluación para favorecer la jerarquización de los equipos de conducción.
<p>Reflexión sobre la práctica</p>			
	<p>- Implementar prácticas de revisión y reflexión de las intervenciones realizadas en las aulas y salas a los fines de contribuir con su mejora.</p> <p>- Demostrar actitud de apertura y flexibilidad frente a la sugerencia de cambios en la práctica con miras a su innovación y mejora.</p> <p>- Reformular sus propuestas a partir de la reflexión sobre la práctica.</p>	<p>- Efectuar prácticas de revisión y reflexión de las intervenciones realizadas por el equipo directivo a nivel institucional y comunitario a los fines de contribuir con su mejora.</p> <p>- Fomentar la observación de clases entre docentes.</p> <p>- Generar, entre los integrantes del equipo directivo y los docentes de la institución, espacios e instancias de intercambio y reflexión profesional sobre las prácticas realizadas.</p> <p>- Articular acciones con especialistas externos (como IFDS, equipos técnicos, entre otros) que colaboren en objetivar la tarea profesional y aporten herramientas para reflexionar sobre ella.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Generar instancias sistemáticas de intercambio y reflexión entre docentes y equipos de conducción de la Zona. - Realizar una autoevaluación crítica y reflexiva sobre la propia tarea, identificando fortalezas y debilidades en relación con las instituciones a su cargo y con otros/as actores/as e implementar los cambios necesarios para la mejora.
<p>Investigación y acción</p>			
	<p>- Mostrar predisposición para actualizar su formación y acción profesional.</p> <p>- Revisar los debates actuales respectivos al espacio curricular/campo de conocimiento en el que se desempeña.</p> <p>- Mantener activa su participación en espacios e</p>	<p>- Participar de redes y espacios de discusión y formación vinculadas a la gestión escolar y a la práctica docente.</p> <p>- Mantener activa su participación en espacios e instancias de investigación sobre temáticas educativas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar el análisis y uso contextualizado, pertinente y oportuno de los datos de la zona y de cada establecimiento escolar e implementar acciones en consecuencia. - Asumir una posición reflexiva durante el diseño, la implementación y seguimiento del

		<p>instancias de investigación sobre temáticas educativas.</p>		<p>proyecto de la supervisión, identificando aspectos positivos y negativos de las propias prácticas y aquellos que deben ser modificados. - Generar y participar en espacios e instancias de investigación sobre temas vinculados a la práctica de la supervisión.</p>
--	--	--	--	--



072